



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0870/10/24

Oficio N°: SG.LP.08-2024/3406

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de octubre de 2024

OSCAR RENE CARRASCO QUEZADA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 30 de Octubre de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Carbonera Carrasco con giro de Carbonera (Transformación de madera a carbón vegetal), resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/008 de fecha 27 de Marzo de 2018, que cuenta con el código de identificación **T-08-063-CAQ-001/18** ubicado en Domicilio Conocido S/N Rancho del Monte C.P. Temosachi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
carbón vegetal, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 35236 Kilogramos	6	285	290	28506131	28506136	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA



OFICINAS DE REPRESENTACIÓN
EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
C. Encargado del Despacho de la PROFEPA en el Estado de Chih.-Presente

P.P. Daniela Rodríguez
31/10/24



CUADRO 1

RELACION DE FOLIOS DE IMPRENTA CANCELADOS DE LA ENTREGA DE REEMBARQUES INMEDIATA ANTERIOR FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL) DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION					
FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA	FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA	FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA

P. P. Sanchez Rodriguez

CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y
SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL).

DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION

GENERO	Quercus (encino)				PRODUCTO	Carbón vegetal					
EXISTENCIA INICIAL	21,529.000	UNIDAD MEDIDA	KILOGRAMOS	FECHA (d/m/a)	09/02/2024	EXISTENCIA FINAL	35.236.000	UNIDAD MEDIDA	KILOGRAMOS	FECHA (d/m/a)	28/10/2024

GENERO	Quercus (encino)				PRODUCTO	Leña En raja					
EXISTENCIA INICIAL	0	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	09/02/2024	EXISTENCIA FINAL	217.541	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	09/02/2024

GENERO	Pinus (pino)				PRODUCTO	Rollo delgados					
EXISTENCIA INICIAL	0	UNIDAD MEDIDA	M3R	FECHA (d/m/a)	09/02/2024	EXISTENCIA FINAL	265.398	UNIDAD MEDIDA	M3R	FECHA (d/m/a)	09/02/2024

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES

FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
11/06/2024	EJIDO COCOMORACHI	S-08-063-COC-001/22	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	14009297	15.230
14/06/2024	EJIDO COCOMORACHI	S-08-063-COC-001/22	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	14009299	14.893
11/06/2024	EJIDO COCOMORACHI	S-08-063-COC-001/22	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	14009300	14.635
28/06/2024	EJIDO COCOMORACHI	S-08-063-COC-001/22	MAD R DIAM GRUES (ENCINO)	14009304	14.640
08/06/2024	EJIDO COCOMORACHI	S-08-063-COC-001/22	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	14009341	14.340
09/06/2024	EJIDO COCOMORACHI	S-08-063-COC-001/22	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	14009342	14.935
12/03/2024	BERTHA OLIVIA HERNANDEZ TORRES	S-08-063-HOR-001/22	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	14038119	14.120
15/03/2024	BERTHA OLIVIA HERNANDEZ TORRES	S-08-063-HOR-001/22	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	14038121	14.180
21/03/2024	BERTHA OLIVIA HERNANDEZ TORRES	S-08-063-HOR-001/22	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	14038124	14.625
14/06/2024	BERTHA OLIVIA HERNANDEZ TORRES	S-08-063-HOR-001/22	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	14038141	14.640
14/06/2024	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	MAD R DIAM DELG (ENCINO)	14059594	12.340
SUMA					158.578

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembarques inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)

FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
06/03/2024	TAQUERIA GAMEZ	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	14009195	1,850.000
07/03/2024	PERLA LIZETH ANCHONDO CASTILLO	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	14009196	11,894.000
23/03/2024	TAQUERIA GAMEZ	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	14009197	1,800.000
23/03/2024	ROBERTO CABRERA	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	14009198	2,050.000
11/04/2024	PERLA LIZETH ANCHONDO CASTILLO	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	14009199	11,550.000
13/04/2024	TAQUERIA GAMEZ	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	14009200	6,490.000
11/05/2024	PERLA LIZETH ANCHONDO CASTILLO	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	14009201	20,065.000
15/05/2024	GRAN POLLO	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	14009202	3,240.000
18/05/2024	PERLA LIZETH ANCHONDO CASTILLO	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	14009203	11,065.000
27/05/2024	JAVIER MIRAMONTES	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	14009204	11,065.000
04/06/2024	POLLO DON PRIMO	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	14009205	1,505.000
17/06/2024	TAQUERIA GAMEZ	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	14009206	1,805.000
01/07/2024	POLLO BANDIDO	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	14009207	3,430.000
01/08/2024	PERLA LIZETH ANCHONDO CASTILLO	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	14009208	11,630.000
03/08/2024	POLLO PIMIS	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	14009209	1,750.000
30/08/2024	PERLA LIZETH ANCHONDO CASTILLO	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	14009210	11,480.000
13/09/2024	PERLA LIZETH ANCHONDO CASTILLO	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	14009211	2,508.000
14/09/2024	TAQUERIA GAMEZ	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	14009212	1,805.000
17/09/2024	POLLO PIMIS	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	14009213	2,850.000
06/10/2024	SUPER POLLO	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	14009214	2,504.000
07/10/2024	CESAR IVAN ANCHONDO	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	14009215	20,770.000
10/10/2024	TAQUERIA GAMEZ	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	14009216	1,575.000
11/10/2024	PERLA LIZETH ANCHONDO CASTILLO	EN TRAMITE	CARBON VEGETAL (ENCINO)	14009217	11,960.000
SUMA					156,641.00

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO **22.22 %**

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	
 C. Oscar Rene Carrasco Quezada	CD. MADERA 28/10/2024

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

LUGAR Y FECHA